

ACUERDO ACADEMICO No. 06
26 de marzo de 2021

Por la cual se aprueban los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado y Sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Urabá, aspirantes de reingreso, graduados y transferencias externas de programas de pregrado para el periodo 2021-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal m del artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008.

CONSIDERANDO:

1. Que según el artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008, Estatuto General, el Consejo Académico define los calendarios académicos y cupos de los diferentes programas de pregrado, posgrado y de Silla Vacía.
2. Que la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, presenta a esta Corporación el proyecto de calendario de admisiones para aspirantes nuevos, aspirantes de reingreso, graduados y transferencias externas de programas de pregrado Sede Medellín y los Centros Regionales de Oriente y Urabá, para el periodo 2021-2.
3. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 26 de marzo de 2021, luego de conocer la recomendación de la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, determinó aprobar los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado de la Sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Urabá; aspirantes de reingreso, graduados y transferencias externas, para el periodo 2020-2.

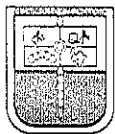
En consecuencia,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Por la cual se aprueban los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado de la Sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Urabá; aspirantes de reingreso, graduados y transferencias externas de pregrados para el periodo 2021-2, y así:

Calendario aspirantes nuevos de pregrado Sede Poblado y Centros Regionales de Oriente y Uraba.

Venta de pines	Abril 19 a Mayo 27
Inscripciones	Abril 19 a Mayo 28 (6 semanas)
Publicación de resultados	Junio 12
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Junio 15 al 18



Pago de matrícula	Hasta Junio 25 a las 4:00 pm
Matricula Administrativa	Hasta Julio 2
Inicio de clases	Agosto del 2021

Calendario aspirantes de reingreso, graduados y transferencias externas Sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Uraba.

Venta de pines	Abril 19 a Mayo 14
Inscripciones	Abril 19 a Mayo 14 (4 semanas)
Publicación de resultados	Junio 4
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Junio 8 al 10
Pago de matrícula	Hasta Junio 18 a las 4:00 pm
Matricula administrativa	Hasta Junio 24
Inicio de clases	Agosto del 2021

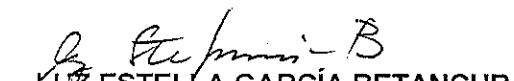
NOTA:

1. El envío de solicitudes para estudio a las facultades, se hará el 19 de mayo.
2. Las facultades deberán entregar los resultados de los admitidos a Admisiones antes del 27 de mayo.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo Académico rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Presidente


LUZ ESTELLA GARCÍA BETANCUR
Secretaria

Proyectó: Luis Fernando Ballesteros Osorno
Profesional Universitario
Secretaría General

FBO